



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 05/05/2021  
19:59:27 COT  
Motivo: Day V\* B\*



# Resolución Suprema

Lima, 07 de mayo de 2021

No. 010-2021-EF

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 019-2019-EF se designa al señor Rafael Ugaz Vallenas en el cargo de Director Ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN;

Que, el señor Rafael Ugaz Vallenas hará uso de su descanso vacacional, del 10 al 12 de mayo de 2021, por lo que resulta necesario encargar las funciones de Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos; y, en el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

Estando a lo acordado;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Encargar, a partir del 10 de mayo de 2021, a la señora Gabriela María Carrasco Carrasco, Secretaria General de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION, las funciones de Directora Ejecutiva, en adición a sus funciones y mientras dure la ausencia del titular.

**Artículo 2.** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

**Regístrese y comuníquese.**

FRANCISCO RAFAEL SAGASTI HOCHHAUSLER  
Presidente de la República

WALDO MENDOZA BELLIDO  
Ministro de Economía y Finanzas